

Cuenca, Noviembre 12 de 1998

Señor Doctor
Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a la obligación establecida en el Art. 21 de la Ley de Compañías, mediante el presente me permito comunicarle, que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "TRANSPORTES ANDACocha S.A.", previo el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes, se ha inscrito la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACC.
CARLOS EFRAIN GUZMAN CHALCO C.C. 010326282-0	JESUS ALEJANDRO GUZMAN CHALCO C.C. 010378098-7	278

Es necesario aclarar que tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle lo sentimientos de mi distinguida consideración.

Muy atentamente,



Germán Marino Cuji León
GERENTE
C.C. 010090681-7

